



Programa A.G.U.A.

La Confederación Hidrográfica del Tajo cierra un acuerdo con el Canal de Isabel II y la Federación de Municipios de Madrid para regar todos los campos de golf con agua reutilizada

- En una reunión, celebrada ayer, donde se abordaron distintos aspectos relacionados con la actual situación de sequía
- Desde el pasado verano, la Confederación Hidrográfica del Tajo y el Seprona han realizado más de 500 inspecciones, lo que ha dado lugar a la apertura de de 130 expedientes sancionadores y a la clausura de siete pozos
- El Programa A.G.U.A (Actuaciones para la Gestión y la Utilización del Agua) del Ministerio de Medio Ambiente incluye medidas para avanzar en la reutilización, reservando el agua de calidad para el consumo humano
- El Canal de Isabel II ha incluido esta actuación en el plan madrid dpura para la depuración y reutilización del agua en la Comunidad de Madrid que se desarrollará hasta 2010 y supondrá una inversión de 600 millones de euros

16 mar. 06. El presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo, José María Macías, y el presidente de la Federación de Municipios de Madrid, Luis Partida, se reunieron ayer, en Madrid, con el gerente del Canal de Isabel II, Ildefonso de Miguel, y el presidente de la Federación Madrileña de Golf, Ignacio Guerras, para abordar distintos aspectos relacionados con la actual situación de sequía que padece Madrid y su aficción a la conservación de los campos de golf.

Durante el encuentro, que se celebró en la sede de la CHT, se acordó adoptar las medidas necesarias para que todos los campos de golf de Madrid empleen agua reutilizada, lo que permitirá reservar el agua de calidad al abastecimiento urbano, en cumplimiento con el Programa A.G.U.A del Ministerio de Medio Ambiente. De esta forma, se decidió, con el acuerdo de todos los asistentes, conceder una autorización provisional a los campos de golf hasta que el Canal de Isabel II ejecute las obras de la red de distribución de aguas residuales, que el Ministerio de Medio Ambiente está dispuesto a cofinanciar. La Comunidad de Madrid y el Canal de Isabel II han incluido



esta actuación en el plan madrid dpura para la depuración y reutilización del agua que se desarrollará hasta 2010 y supondrá una inversión de 600 millones de euros.

Este plan tiene como objetivo garantizar un uso más eficiente de los recursos hídricos disponibles para el abastecimiento de la población madrileña. El conjunto de los citados suministros de agua reutilizable permitirá generar un volumen anual de 40 hectómetros cúbicos, procedentes de 30 depuradoras, y que se destinarán a riegos públicos, baldeo de calles y usos industriales. El plan también contempla la construcción de 20 nuevas depuradoras, la ampliación de otras 20 existentes, así como la instalación de 94 kilómetros de colectores.

Hasta entonces, estas empresas, con una importante actividad económica y numerosos empleados, seguirán utilizando los recursos actuales, siempre bajo la supervisión y el control de la Confederación Hidrográfica del Tajo, a través del Plan de inspecciones de pozos que afectan al acuífero detrítico de Madrid, que desde el pasado verano se ha traducido en 500 inspecciones realizadas (400 por el Seprona y el resto por técnicos de la CHT), lo que ha dado lugar a la apertura de más 130 expedientes sancionadores y la clausura de siete pozos ilegales.

El objetivo no es otro que fomentar la reutilización, cuya aplicación en Madrid es muy reducida, apenas representa los tres hectómetros cúbicos al año (menos del 0,5 por ciento del agua consumida). El Ministerio de Medio Ambiente trabaja en esta dirección y ha puesto en marcha las EDAR (Estación Depuradora de Aguas Residuales) de La Gavia y de la Cuenca Media-Alta de Arroyo Culebro. Dotadas de avanzadas técnicas de reutilización, han permitido aportar 26,8 hectómetros cúbicos anuales al abastecimiento de Madrid, que unidos a otros recursos provenientes básicamente de la reasignación y de nuevas infraestructuras, permitirán dotar a los madrileños de 200 hm³ anuales.

La Confederación Hidrográfica del Tajo quiere agradecer la colaboración de todas las partes implicadas –Canal de Isabel II, Federación de Municipios de Madrid y la Federación Madrileña de Golf- en la adopción de medidas que permitan avanzar en una nueva política del agua basada en una gestión más moderna y eficiente de los recursos, como recoge el Programa A.G.U.A. del Ministerio de Medio Ambiente.